

**Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**

Pide tu balón de 10 kg

☎ **042 52 5324**

☎ **996 618 000**

☎ **970 002 525**



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/ 0.30

Edición N° 5,430

Lunes, 15 de junio de 2026



Cadena perpetua para militares y policías vinculados a organizaciones criminales



Cientos de moyobambinos abarrotan la Plaza de Armas para celebrar el Corpus Christi



De las 69 cárceles en el país, 52 están sobrepobladas

CIP CDSM – Tarapoto inaugura remodelación de su Local Central en el marco de la Semana de la Ingeniería 2026

'Pochola' da pistas sobre planificación y ejecución del crimen del alcalde Víctor Hugo Febre

Identifica al principal coordinador de las acciones criminales y dice que este recibió diversas llamadas telefónicas provenientes de una persona conocida como 'La Señó'. El abogado de la regidora implicada asegura que ella niega los hechos y afirma no tener ningún vínculo con 'Pochola'.

Antes del almuerzo, William Hernán Tezen Gonza (43), alias Pochola, implicado en el asesinato de Víctor Hugo Febre Calle, alcalde del distrito piurano Veintiséis de Octubre, atacado a tiros el 21 de mayo, rompió el silencio y habló sobre las pistas que apuntan a la planificación y ejecución del atentado que acabó con la vida del burgo-maestre.

De hecho, la policía presentó a Pochola ante la fiscalía como uno de los presuntos responsables de atacar al alcalde y ocasionarle la muerte.

A este hombre, con antecedentes penales por robo agravado y homicidio, le imputan graves cargos relacionados con el crimen.

Fuentes policiales afirman que Tezen Gonza manifestó tener conocimiento sobre las circunstancias previas, concomitantes y posteriores al asesinato de Víctor Hugo Febre.

El imputado ha señalado que horas antes del atentado se encontraba en el domicilio de su con-

viente con César Sánchez Cornejo (a) 'La Muerte', Deyvis Gallo Lozada (a) 'Chino Papo', Jhon Ponce Torres (a) 'La Pájara' y otros individuos vinculados posteriormente a la ejecución del crimen.

DELATAA 'LA SEÑÓ'

El investigado sostuvo ante las autoridades que durante dicha reunión alias 'La Muerte', a quien identificó como el principal coordinador de las acciones criminales, recibió diversas llamadas telefónicas provenientes de una persona conocida como 'La Señó', e indicó posteriormente al grupo que dicha persona era la regidora Patricia Niño.



Alfredo Torres considera que denuncia de jurado electoral por sus declaraciones debe archivarse

El presidente ejecutivo de IPSOS se mostró confiando en que "esto va a ser archivado de inmediato porque, la verdad, sería un atentado contra la libertad de expresión".

Luego de que el Jurado Electoral Especial de Lima Oeste 2 ordenara elaborar un informe de fiscalización contra Ipsos por las declaraciones de su presidente ejecutivo, Alfredo Torres, quien señaló que diversos escenarios proyectaban una victoria de Keiko Fujimori en la segunda vuelta, el ejecutivo respondió y aseguró que la investigación carece de sustento y debería ser archiva-

da. Alfredo Torres sostuvo que el caso debe archivarse porque carece de sustento legal y, de continuar, constituiría un atentado contra la libertad de expresión.

En una entrevista con Punto Final, Torres resaltó que la investigación no corresponde porque las normas electorales invocadas por el organismo electoral regulan únicamente las encuestas de intención de voto difundidas antes de las elecciones y no los comentarios realizados una vez concluida la jornada electoral.

"En realidad no cabe, porque el reglamento es

bien claro en que se refiere a encuestas de intención de voto, por lo tanto preelectorales, y no se refiere a comentarios postelectorales", afirmó. El ejecutivo explicó que sus declaraciones no se sustentaron en una nueva encuesta ni en un estudio elaborado por Ipsos, sino en análisis realizados a partir de la información oficial difundida por la ONPE conforme avanzaba el procesamiento de las actas; y proyecciones de expertos compartidas en redes sociales.

"No hubo ningún estudio. Estábamos comen-

tando lo que muchas personas independientes estaban proyectando a partir de los datos oficiales de la ONPE", señaló.

Torres indicó que, durante los días posteriores a la elección, diversos especialistas en análisis de datos compartían proyecciones en redes sociales basadas en las actas contabilizadas y que su equipo también realizaba cálculos similares.

"Lo que yo sí dije es que nosotros, si me refería a mi equipo de gente, estábamos también haciendo estos cálculos. Pero no había ningún estudio, ningún modelo,

nada por el estilo", precisó.

Torres se mostró confiando en que "esto va a ser archivado de inmediato porque, la verdad, sería un atentado contra la libertad de expresión". Defiende resultados de Ipsos

El presidente ejecutivo de Ipsos también defendió el trabajo realizado por la encuestadora durante la segunda vuelta presidencial. Recordó que tanto el simulacro previo a la elección como la encuesta a boca de urna y el conteo rápido mostraban una contienda extremadamente ajustada entre Keiko Fujimori y Roberto Sánchez.

Según explicó, el conteo rápido registró una diferencia de apenas seis décimas de punto porcentual, una cifra que se encontraba dentro del margen de error de 1.9 puntos porcentuales establecido para la medición.

"En todos los casos dijimos que era un empate técnico", remarcó.

Torres señaló que recién cuando la ONPE había procesado más del 90% de las actas comenzaron a aparecer escenarios que mostraban una mayor probabilidad de una victoria de Fujimori, aunque siempre dentro de márgenes muy estrechos.

Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposo)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposo: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

EsSalud: exprocuradora Katherine Ampuero denuncia compras directas de medicamentos

Dice que la aprobación de esta adquisición favorecería a empresas ligadas a funcionarios de este seguro social.

La exprocuradora anticorrupción Katherine Ampuero expresó su preocupación por una reciente disposición emitida en el Seguro Social de Salud (EsSalud), mediante la cual se autorizaría la adquisición directa de medicamentos e insumos médicos sin los mecanismos de supervisión y control que, según advirtió, resultan indispensables para garantizar la transparencia en el uso de recursos públicos.

Ampuero sostuvo que esta medida podría abrir la puerta a presuntos favorecimientos hacia determinadas empresas proveedoras vinculadas a personas relacionadas con la actual administración de EsSalud.

A su juicio, la decisión representa un riesgo para millones de asegurados que dependen de la institución para acceder a tratamientos, medicamentos y servicios de salud oportunos.

A través de su cuenta en la red social X, la exfuncio-

naria señaló que la entidad estaría recurriendo a compras directas de productos médicos bajo condiciones que merecen una revisión exhaustiva por parte de los organismos de control.

“Tal como lo hemos venido advirtiendo, EsSalud dispone compras directas de medicamentos, favoreciendo a dedo a empresas con quienes ya habrían concertado previamente”, escribió Ampuero en su publicación, generando diversas reacciones en el ámbito político y sanitario.

Atención, Ministerio Público

Asimismo, la también virtual candidata al Senado por Renovación Popular exhortó al Ministerio Público y a la Contraloría General de la República a fortalecer las acciones de fiscalización e investigación respecto de estas operaciones.

Según indicó, ambas instituciones deben verificar si existen elementos que sustenten posibles delitos relacionados con colusión o negociación incompatible.



“Estamos regresando a los 90”: rechazan ley que pretende apartar a Delia Espinoza del Colegio de Abogados de Lima



El Congreso aprobó la Ley 32645, que crea el Colegio Profesional de Artistas

del Perú y limita la participación de personas inhabilitadas en colegios pro-

fesionales.

Luego de que el Congreso aprobara la ley que crea el

Colegio Profesional de Artistas del Perú —incorporando una disposición para que las per-

sonas que tienen prohibido ocupar cargos públicos no puedan formar parte de la directiva ni dirigir colegios profesionales—, distintas figuras cuestionaron la norma y aseguraron que esto tiene un solo propósito: apartar a la exfiscal Delia Espinoza de su cuenta de X.

Tal es el caso de la congresista Susel Paredes. La candidata a la alcaldía de Lima por el partido Ahora Nación señaló que la ley cuenta con elementos que desnaturalizan cualquier intención democrática. Se acaba de publicar la Ley que crea el Colegio de Artistas Profesionales, no solo es una Ley discriminadora sino

antidemocrática, pues su único objetivo es ir en contra Delia Espinoza. Estamos regresando a los 90 donde la persecución y la venganza era la forma de hacer política”, indicó a través de su cuenta de X.

Héctor Acuña, congresista de la bancada Honor y Democracia, señaló también que esta ley no tiene ninguna otra razón de ser más que continuar el acoso político a la exfiscal.

“Esta maniobra no fortalece la institucionalidad ni responde a una demanda de los artistas. Por el contrario, instrumentaliza una norma gremial para afectar la autonomía de los colegios profesionales y abrir el camino a una represalia política contra la Dra. Delia Espinoza”, señaló en la misma red social.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Cadena perpetua para militares y policías vinculados a organizaciones criminales

Congreso aprobó en primera votación dictamen que endurece sanciones a efectivos de las FF.AA. y de la PNP.

El Pleno del Congreso aprobó en primera votación el dictamen recaído en los proyectos de ley 7238, 7922 y otras iniciativas acumuladas, que endurece las sanciones contra miembros de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y de la Policía Nacional del Perú (PNP) que colaboren o favorezcan a organizaciones criminales.

La propuesta legislativa modifica el Código Penal Militar Policial y el Nuevo Código Procesal Penal con el propósito de fortalecer la función militar y policial, precisar los alcances del delito de función y establecer mecanismos más severos para sancionar actos de corrupción o complicidad con el crimen

organizado.

Entre las principales medidas aprobadas figura la imposición de penas de entre 20 y 30 años de prisión para los efectivos que, aprovechando su condición de militares o policías, proporcionen armas, municiones, entrenamiento, información estratégica o cualquier otra forma de apoyo a bandas criminales u organizaciones delictivas.

Asimismo, cuando dicha colaboración tenga como consecuencia la muerte de una persona, la sanción aplicable será la cadena perpetua.

Según el texto aprobado, los hechos ilícitos cometidos por miembros de las FF. AA. o de la PNP durante actos de servicio, acciones de armas o en situaciones de



estado de emergencia serán considerados delitos de función y, por lo tanto, deberán ser investigados y juzgados por el Fuero Militar Policial.

Fuero militar y policial

La norma también dispone que ningún efectivo podrá ser procesado simultáneamente por los mismos hechos en la jurisdicción ordinaria y en la jurisdicción militar policial. En caso de controversia sobre la competencia, prevalecerá la actuación del Fuero Militar Policial.

Día de la Canción Andina del Perú

El Día de la Canción Andina se celebra cada 15 de junio en el Perú como un homenaje a la música tradicional de los pueblos andinos, considerada una de las expresiones culturales más antiguas y representativas del país. Esta fecha fue oficializada en el año 2006 mediante el Decreto Supremo N.º 013-2006-ED, durante el gobierno del ex-presidente Alejandro Toledo.

La canción andina representa los sentimientos, costumbres, tradiciones y vivencias de los pueblos de la sierra peruana. A través de sus letras y melodías transmite alegría, tristeza, amor, trabajo y la conexión del hombre con la naturaleza y la tierra. Además, es considerada un símbolo de identidad nacional y una herencia cultural que ha pasado de generación en generación.

Entre los principales géneros de la música andina destacan el huayno, la wifala, la kashua y el chuta chutay. El huayno es

el más conocido y se caracteriza por su ritmo alegre y el acompañamiento de instrumentos como la quena, el arpa, el charango y la guitarra. Su nombre proviene de la palabra quechua "huayñunakunay", que significa "bailar tomados de la mano".

La elección del 15 de junio se debe a que en esta época los pueblos altoandinos inician diversas festividades en honor a la tierra y al Sol, celebraciones que continúan hasta el Día del Campesino, el 24 de junio.

Esta importante celebración también busca reconocer el esfuerzo de los compositores, músicos e intérpretes que mantienen viva la música andina peruana. Una de las principales impulsoras de esta fecha fue la cantante Amanda Portales, conocida como "La Novia del Perú", quien promovió la creación oficial del Día de la Canción Andina.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Zuliana Lainez: “Quienes mandan matar periodistas saben que no les va a pasar nada”

Zuliana Lainez asumió en mayo la presidencia de la Federación Internacional de Periodistas, un encargo de alcance global por el que debe velar por el cumplimiento de los derechos de los reporteros en todo el orbe. Sumado a ello, es presidenta de la Asociación Nacional de Periodistas, desde la que ha seguido con atención la última campaña electoral. En esta entrevista habla de sus dos funciones.

En el quinto piso del viejo local de la Asociación Nacional de Periodistas (ANP), en el Cercado, Zuliana Lainez no puede desconectarse de WhatsApp. Su doble responsabilidad hace que esté pendiente de los mensajes que le llegan a esa aplicación. En mayo fue elegida presidenta de la Federación Internacional de Periodistas y hoy encabeza un equipo

de 22 personas que desde Dakar, Sidney, Bruselas, Buenos Aires y un punto de Oriente Medio monitorean sin descanso la labor de los reporteros en todo el mundo y los peligros a los que están expuestos. “De verdad que es abrumador en algún momento”, cuenta la también presidenta de la ANP. Son tiempos en los que millonarios hacen sentir su poder al comprar medios tradicionales y la IA reconfigura el trabajo en las redacciones. Son tiempos recios. Y Lainez quiere plantarle cara a estos desafíos.

Hablemos de tu nuevo cargo en la Federación Internacional de Periodistas. Cuando uno piensa en la federación, todas son cosas muy

grandes. Es la mayor organización mundial de periodistas, acaba de cumplir 100 años, agrupa a unos 600 mil reporteros en todo el mundo, en 187 sindicatos que están agrupados en 140 países. Y, como si fuera poco, es la portavoz de los periodistas en Naciones Unidas. ¿No te abruma ser su presidenta?

Bueno, sin duda es un tremendo desafío, tú lo has dicho bien. Esta elección se ha dado en el marco del centenario de la Federación Internacional de Periodistas. Es una organización además que nace en 1926, o sea que ha vivido la Segunda Guerra Mundial, la Gran Depresión, que hoy está enfrentando la situación que nuestros colegas atraviesan en Oriente Medio y a la par todo lo que sucede en el mundo.



De las 69 cárceles en el país, 52 están sobrepobladas

La diferencia entre la capacidad de albergue y la población penitenciaria es de 63.392 personas (152%). Esa es la cantidad de internos que este miércoles no tendrían espacio. Solo 17 de las prisiones del país no presentan problemas de hacinamiento. Las cárceles de Sarita Colonia (Callao), Miguel Castro Castro (San Juan de Lurigancho), Abancay, Tacna y Camaná (Arequipa) superan el 400% de sobrepoblación.

“Si hay algo que golpea en prisión es el hambre y el hacinamiento”, dice Carlos Gonzales R., recluso por el delito de homicidio simple en el penal Sarita Colonia del Callao. El pabellón 6 está repleto. En su celda vive con otros cuatro internos en un espacio extremadamente reducido.

“A veces pasamos sed. Hay peleas por el agua. Tiene un sabor terrible, como a tierra o pescado. Es muy limitada por la cantidad de internos. En una ocasión, un ‘taita’ intentó golpearme, sólo que yo forcejeé con él y luego los demás presos se metieron y no permitieron que me golpearan. Por eso me sancionaron”, relata.

Y añade: “Los presos que no tienen un familiar que les traiga alimentos, que son la inmensa mayoría, tienen que vivir con lo que hay. Son los que pasan 12, 14 horas sin comer nada entre la comida y el desayuno”.

Este miércoles, la diferencia entre la capacidad de albergue en los 69 establecimientos penitenciarios del país y la población interna es

de 63.392 personas, que representan el 152% de la capacidad. En pocas palabras, esta cantidad de reclusos no tendría cupo en el sistema carcelario.

El penal de San Ignacio, ubicado en Cajamarca, constituye el recinto menos hacinado. La infraestructura está prevista para 152 internos, pero, en la actualidad, la ocupan 65.

Sucede lo mismo en las cárceles de Sanaguillo, en el departamento de San Martín (-10%), y de Cochamarca, en Cerro de Pasco (-13%). De todas las cárceles que hay en el país, solo 17 no están sobrepobladas (-20%).

Lo preocupante es la enorme cantidad de presidios hacinados, como el establecimiento penitenciario de Tacna, que tiene 446% de sobrepoblación; Sarita Colonia, del Callao (422%); Miguel Castro Castro, de San Juan

de Lurigancho (404%); Abancay (439%); y Camaná, en Arequipa (424%). Un establecimiento que destaca es el penal de Lurigancho, que se encuentra en el puesto 25 de los más hacinados. Los medios de comunicación y la opinión pública consideran a esta cárcel la más sobrepoblada por el número de personas. Sin embargo, lo cierto es que este penal es el que tiene mayor capacidad de albergue en todo el país.

A marzo del 2026, el número de reclusos en el territorio nacional es de 214.083. De estos, 105.156 (49%) están presos por un mandato de detención judicial o prisión preventiva, o por sentencia con pena privativa de libertad efectiva.

Mientras que 108.927 (50,8%) son personas que deben asistir a los establecimien-

tos en cumplimiento de penas limitativas de derechos, medidas alternativas de internamiento o liberados con beneficio penitenciario de semilibertad o liberación condicional.

VOCES CONDENADAS

El Estado priva de libertad, vigila y se desentiende del resto. Son las familias, la mayoría de las veces, y las mujeres son las que asumen el costo de la reclusión: alimentación, ropa, gastos de desplazamiento, teléfono...

“A todo eso se suman el agotamiento causado por una burocracia pesada y el dolor de apoyar a su ser querido en el interior, mientras continúan viviendo fuera”, reflexiona Pablo Z., uno de los delegados del penal de Lurigancho.

“Mi hijo está en prisión, está en una celda bipersonal donde duermen cinco”, sostiene Irma Castro. Unas palabras que abren

paso a los prejuicios, a la incompreensión y suenan a puertas que se cierran.

Como Irma Castro, otros familiares de personas privadas de libertad relatan cómo la estigmatización afecta todos los aspectos de su vida. Desde la acusación implícita hasta la exclusión social. ¿Cómo vivir con ese peso mientras piensan en la sobrepoblación de las cárceles?

Hace una semana, el Gobierno aprobó el Plan de Deshacinamiento Penitenciario 2026-2028, con el objetivo de revertir la situación de sobrepoblación en las cárceles del país.

La medida se cumplirá de manera articulada entre el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), la Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia y la Dirección de Gracias Presidenciales.



JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS

"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"



[Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú](#)

[942 693 230](tel:942693230)

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

JNJ evaluará plan de trabajo de postulantes al cargo de jefe de la ONPE

Organismo revisará viabilidad, innovación y planeamiento estratégico de cada postulante.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) dará continuidad al proceso de selección del próximo jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) con la evaluación de los planes de trabajo presentados por los dos candidatos que permanecen en carrera dentro del concurso público convocado para ocupar el máximo cargo de la entidad electoral.

La institución presidida por la doctora María Teresa Cabrera Vega informó que esta etapa se desarrollará el martes 16 de junio como parte del cronograma establecido para la Convocatoria N.º 001-2026-SN/JNJ.

La actividad permitirá que los aspirantes expongan sus propuestas de gestión y respondan las consultas formuladas por los integrantes del Pleno de la JNJ.

De acuerdo con la información difundida en el Boletín Oficial de la Magistratura (BOM), la jornada tendrá lugar en la sala de actos de la sede de la Junta Nacional de Justicia, ubicada en San Isidro.

Asimismo, el organismo anunció que la evaluación se transmitirá a través de sus plataformas institucionales con el objetivo de garantizar el acceso público al desarrollo del proceso. Los dos postulantes aptos para esta fase deberán sustentar ante el Pleno las acciones y estrategias que proponen para dirigir la ONPE.

El primero en intervenir será Carlos Martín Eulalio Loyola Escajadillo, quien iniciará su exposición a las 10:15 horas. Posteriormente, a las 11:15 horas, Amparo Ortega Campana presentará su propuesta de trabajo ante los miembros del organismo autónomo. La programación esta-

blece que cada candidato dispondrá de veinte minutos para desarrollar los principales aspectos de su plan de trabajo. Tras concluir la exposición, los postulantes responderán las preguntas planteadas por los integrantes de la Junta Nacional de Justicia, quienes evaluarán diversos aspectos relacionados con la viabilidad y consistencia de las propuestas.

Según las bases del concurso, los planes de trabajo deben abordar el estado actual de la ONPE mediante un diagnóstico institucional. Además, los candidatos deben presentar iniciativas vinculadas a la gestión administrativa, mecanismos de innovación y acciones orientadas a fortalecer la política institucional.

Los documentos también deben incluir alternativas de solución frente a los problemas y desafíos que enfrenta la entidad electoral. El objetivo consiste en plantear me-



didas concretas que permitan elevar los niveles de eficiencia y mejorar la calidad de los servicios que brinda la ONPE en el cumplimiento de sus funciones.

La Junta Nacional de Justicia analizará cada propuesta bajo criterios previamente definidos. Entre ellos destacan la claridad durante la exposición y la coherencia entre los planteamientos

presentados. Asimismo, el organismo revisará la solidez del planeamiento estratégico formulado por los aspirantes y su conocimiento sobre el manejo de los recursos financieros.

Proponen ampliación para sanción a jueces: dictamen aprobado en Congreso también endurece penas a PNP



Consideran que la cadena perpetua debe aplicarse a los funcionarios de todas las esferas del poder político y judicial. El dictamen aprobado en el Congreso, el cual endurece las sanciones contra miembros de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) y la Policía Nacional del Perú (PNP), debe ser ampliado para castigar penal-

mente a los altos funcionarios del Poder Judicial y del Ministerio Público.

Así lo aclaró el general (r) PNP Edgardo Garrido, quien explicó que sancionar con cadena perpetua a las fuerzas del orden no elimina el crimen organizado si existen operadores de justicia que tra-

bajan para la impunidad.

“Todo aquel que cobra del Estado, desde el presidente de la República, los fiscales, jueces, congresistas, alcaldes, gobernadores regionales y ministros, hasta el último suboficial de las FF.AA. y la PNP, tiene que estar sujeto a este tipo de penas (cadena perpetua).

Esa ley debe ampliarse a todo funcionario público.

Para el oficial en retiro, este dictamen, aprobado en primera votación durante la reciente sesión del Pleno, carece de neutralidad y está orientado a afectar la labor policial.

“Sacar una norma que solamente considere la pena de cadena perpetua para los policías, para mí, es una buena decisión, pero sesgada”, señaló.

Explicó que los altos mandos de las distintas esferas de poder constituyen un engranaje fundamental para el desarrollo de las actividades delincuenciales.

Al respecto, consideró que elevar las penas no servirá si las instituciones encargadas de administrar justicia deciden no castigar a los jefes de

las bandas criminales.

“Hay funcionarios que forman parte activa del liderazgo de esas organizaciones criminales. Elevar las penas no disminuye la criminalidad; lo que se tiene que hacer es luchar contra la impunidad”, indicó.

S o b o r n o s

Garrido detalló la actuación de jueces y fiscales cuando la Policía captura a delincuentes en flagrancia y de alta peligrosidad. Preciso que la principal raíz del problema de la impunidad radica en los sobornos.

“Vemos a delincuentes que son capturados con todos los elementos probatorios y, a los tres o seis meses, están saliendo. Eso es impunidad, desconocimiento de los ma-

gistrados encargados de administrar justicia o corrupción”, resaltó.

En ese sentido, recalco que los castigos penales deben aplicarse a todas las autoridades por igual, sin distinción.

“El sistema de administración de justicia lo integran los fiscales, jueces y el personal del Inpe. Primero debemos comenzar por elevar las penas a todos los funcionarios del sistema de administración de justicia”, señaló.

“El crimen organizado lo primero que hace es captar a jueces, fiscales, policías, militares y políticos de la zona para dominar el territorio. ¿Cómo lo hacen? Con dinero, con corrupción”, añadió.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Simpatizantes de JP protestan frente a oficinas de la ONPE en Yurimaguas y exigen transparencia en conteo de votos

YURIMAGUAS. Un grupo de simpatizantes de JP realizó una protesta frente a las oficinas de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) en Yurimaguas, donde expresaron su preocupación por el proceso de escrutinio y demandaron que el conteo de votos se lleve a cabo con total transparencia, legalidad y respeto a la voluntad popular.

Durante la movilización, los manifestantes portaron pancartas y lanzaron consignas en defensa del voto ciudadano, señalando que los resultados electorales deben reflejar fielmente la decisión expresada por la población en las urnas.

Los participantes indicaron que su principal exigencia es que las autoridades electorales garanticen un proceso transparente y ajustado a la normativa

vigente, a fin de evitar cuestionamientos y fortalecer la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas.

La protesta se desarrolló de manera pacífica en los exteriores de la sede de la ONPE, donde los simpatizantes permanecieron durante varias horas haciendo escuchar sus demandas. Asimismo, solicitaron que cada acta electoral sea revisada con rigurosidad y que cualquier observación sea resuelta conforme a los procedimientos establecidos por ley.

Los manifestantes señalaron que permanecerán vigilantes del desarrollo del proceso electoral y reiteraron su pedido para que las autoridades competentes actúen con imparcialidad y transparencia en



todas las etapas del escrutinio.

Hasta el cierre de esta edición, representantes de la ONPE no habían emitido un pronunciamiento oficial respecto a la movilización realizada en Yurimaguas. (Limber Tapullima Patow)

Joven desmiente y denuncia a Nancy Altamirano Rodríguez y asegura que nunca fue víctima de violencia



Ariana Nicol Raygada Altamirano, de 20 años de edad, ofreció declaraciones públicas para rechazar las acusaciones difundidas por su madre, Nancy Altamirano Rodríguez, quien denunció presuntos actos de violencia física y psicológica en su contra atribuidos a Cristian Guzmán Culqui.

Durante una conferencia de prensa, la joven aseguró que nunca fue víctima de agresión por parte de Guzmán Culqui y afirmó que las versiones difundidas sobre el caso no se ajustan a la realidad.

“Cristian Guzmán nunca me levantó la mano ni ejerció ningún tipo de violencia física o psicológica contra mí. Mantengo únicamente una relación amical con él”, manifestó.

Raygada Altamirano explicó que su decisión de abandonar el domicilio familiar fue tomada de manera voluntaria

debido a problemas personales y familiares. Asimismo, señaló que terceras personas habrían sido involucradas injustamente en el conflicto.

La joven también denunció sentirse afectada por lo que calificó como constantes actos de presión y hostigamiento. Según indicó, en los últimos días su madre habría acudido en varias oportunidades a los lugares donde se encontraba con la intención de persuadirla para someterse a evaluaciones médico-legales, situación a la que se negó por voluntad propia.

Por su parte, el abogado Randy Gonzales Vela, quien asumió la defensa legal de la joven, sostuvo que la denuncia pública realizada contra Cristian Guzmán carece de sustento y aseguró que hasta el momento no se han dictado medidas

de protección en el proceso relacionado con las acusaciones formuladas.

El letrado señaló además que la difusión de información sin la debida corroboración podría generar responsabilidades legales para quienes resulten involucrados en la propagación de versiones falsas.

Finalmente, Ariana Raygada expresó su preocupación por su seguridad personal tras la difusión de información relacionada con su ubicación actual y solicitó que se respete su decisión como persona mayor de edad.

El caso continúa generando atención pública mientras las partes involucradas mantienen posiciones contrapuestas respecto a los hechos denunciados.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

LAN Caballero dona dos canchas de GRASS Artificial para niños y jóvenes de Yurimaguas

YURIMAGUAS. En una jornada marcada por el entusiasmo de la población y el deporte, el ingeniero Lan Caballero inauguró dos modernas canchas de grass artificial en los asentamientos humanos La Ramada y La Dolorosa, obras que fueron donadas por su empresa para beneficio de cientos de niños y jóvenes de estos sectores de la ciudad.

La ceremonia contó con la participación especial del exseleccionado nacional y exfutbolista profesional Luis Guadalupe, conocido popularmente como "Cuto" Guadalupe, quien acompañó la inauguración y compartió momentos con los vecinos, especialmente con los niños y jóvenes que se

dieron cita para celebrar la entrega de estos nuevos espacios deportivos.

Los dirigentes vecinales destacaron que la construcción de ambas canchas representa un sueño largamente esperado por las familias de La Ramada y La Dolorosa. Según señalaron, durante años realizaron diversas gestiones ante distintas autoridades sin lograr concretar la ejecución de una obra de esta naturaleza.

Durante la actividad, los vecinos expresaron su agradecimiento a Lan Caballero por hacer realidad una necesidad histórica de ambos sectores. Asimismo, resaltaron que estos espacios permiti-

tirán fomentar la práctica del deporte, promover hábitos saludables y fortalecer la integración comunitaria.

La presencia de Cuto Guadalupe generó gran expectativa entre los asistentes, quienes aprovecharon la ocasión para fotografiarse con el exintegrante de la selección peruana. El exdeportista destacó la importancia de impulsar el deporte desde temprana edad y felicitó la iniciativa que brinda a los jóvenes escenarios adecuados para desarrollar sus habilidades y alejarse de situaciones de riesgo.

Las nuevas canchas beneficiarán directamente a cientos de familias y servirán como escenarios para cam-



peonatos, actividades recreativas y encuentros vecinales, fortaleciendo el tejido social de estos sectores populares de Yurimaguas.

Con esta iniciativa, Lan Caballero reafirma su compromiso con el desarrollo de la ciudad, demostrando que el trabajo conjunto entre la empresa privada y la comunidad puede generar obras de impacto social que contribuyan al bienestar y la calidad de vida de la población. (Limber Tapullima Patow)

Construcción Civil anuncia protesta y paralización de obras en Yurimaguas por presunto incumplimiento de contratación local



YURIMAGUAS. Los gremios de Construcción Civil anunciaron una jornada de protesta para este 15 de junio que incluiría la paralización de diversas obras y una movilización hacia el aeropuerto de Yurimaguas, en rechazo a lo que consideran un incumplimiento de compromisos asumidos por la empresa ARGOS S.A. respecto a la contratación de mano de obra local.

Según señalaron los representantes sindicales, la medida responde a la presunta falta de oportunidades laborales para trabajadores de la provincia, pese a las reuniones de diálogo que se habrían desarrollado previamente entre las partes involucradas.

Los dirigentes manifestaron que durante la jornada de protesta buscarán visibilizar su reclamo y exigir que la empresa priorice la contratación de personal de la zona en los proyectos que ejecuta. Asimismo, indicaron que promoverán la paralización de obras como mecanismo de presión para que sus demandas sean atendidas.

De acuerdo con el anuncio realizado por los sindicatos, una de las acciones previstas contempla una movilización hacia las inmediaciones del aeropuerto de Yurimaguas. Los manifestantes advirtieron que podrían realizar medidas que afecten el normal desarrollo de las actividades aeroportuarias, aunque hasta el momento las autoridades no han informado sobre

eventuales restricciones o planes de contingencia.

Los representantes de Construcción Civil sostienen que la contratación de mano de obra local debe ser una prioridad en los proyectos que se ejecutan en la provincia, debido a la necesidad de generar empleo y dinamizar la economía de las familias yurimagüinas.

Se espera que en las próximas horas las autoridades competentes y los representantes de la empresa puedan pronunciarse sobre el conflicto, con el objetivo de evitar que las medidas de protesta generen mayores afectaciones a la población y a los servicios públicos de la ciudad. (Limber Tapullima Patow)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Yurimaguas instalará más de 200 Semáforos inteligentes con cámaras de vigilancia y monitoreo en tiempo real

YURIMAGUAS. La ciudad de Yurimaguas se alista para dar un importante salto hacia la modernización de su sistema de tránsito y seguridad ciudadana con la instalación de más de 200 nuevos semáforos inteligentes equipados con tecnología de videovigilancia, informó el gerente municipal, ingeniero Ludwig Vásquez.

Según precisó el funcionario, las primeras estructuras metálicas destinadas al proyecto llegarán a la ciudad entre este lunes y martes, mientras que la próxima semana arribarán los más de 200 semáforos que serán colocados en diversos puntos estratégicos de la capital de la

provincia de Alto Amazonas.

El nuevo sistema semaforizado estará orientado principalmente a mejorar el orden vehicular y peatonal en las zonas de mayor congestión. Además, varios de estos dispositivos contarán con modernas cámaras de videovigilancia con capacidad de monitoreo de 360 grados, lo que permitirá una supervisión más eficiente de las vías públicas y el seguimiento en tiempo real de incidencias que puedan registrarse en la ciudad.

Como parte de este proyecto, también se implementará un moderno Centro de Moni-

toreo que funcionará en las instalaciones del Instituto Peruano del Deporte (IPD). Desde este espacio se controlará tanto el sistema de cámaras como el funcionamiento de los semáforos, fortaleciendo las acciones de seguridad ciudadana y la gestión del tránsito urbano.

De acuerdo con las proyecciones de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, el sistema podría entrar en funcionamiento durante el mes de agosto, una vez culminadas las labores de instalación, pruebas técnicas y puesta en marcha.

Las autoridades señalaron que esta iniciativa forma parte de un proceso de modernización de la



infraestructura urbana de Yurimaguas, incorporando tecnología de última generación para mejorar la circulación vehicular, reducir riesgos de accidentes y brindar mayores condiciones de seguridad a la población.

Con la ejecución de este proyecto, Yurimaguas se convertirá en una de las ciudades de la Amazonía peruana con mayor cobertura de semaforización inteligente y vigilancia tecnológica aplicada a la gestión del tránsito. (Limber Tapullima Patow)

Incautan más de 13 kilos de Pasta Básica de Cocaína en operativo policial en el Alto Huallaga



YURIMAGUAS. Un importante golpe al tráfico ilícito de drogas asedió personal policial de la Comisaría PNP Yurimaguas tras lograr la incautación de 13 kilos con 738 gramos de pasta básica de cocaína (PBC) durante un operativo desarrollado en la zona del Alto Huallaga.

La intervención permitió además la detención de un sujeto, quien es investigado por su presunta participación en el delito de tráfico ilícito de drogas. La acción policial se realizó como parte de las labores de inteligencia y control que vienen ejecutando las fuerzas del orden para combatir el transporte y comercialización de sustancias ilegales en esta parte de la Amazonía peruana.

De acuerdo con información preliminar, la droga decomisada fue puesta a disposición de las

autoridades competentes para las diligencias correspondientes, mientras que el intervenido permanece bajo investigación a fin de determinar su grado de responsabilidad y la posible existencia de una red vinculada al ilícito negocio del narcotráfico.

Las autoridades destacaron que este resultado representa un nuevo avance en la lucha contra el tráfico de drogas, una actividad ilícita que continúa generando preocupación en diversas zonas del país debido a su impacto en la seguridad y el orden público.

El caso ha sido comunicado al Ministerio Público, entidad que continuará con las investigaciones para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades penales que correspondan conforme a ley. (Limber Tapullima Patow)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Simpatizantes de Fuerza Popular esperan con tranquilidad resultados finales de la ONPE en Juanjuí

Militantes y dirigentes exhortan a respetar los resultados oficiales y mantener el orden público

Juanjuí.— A pocas horas de conocerse los resultados finales de la segunda vuelta de las Elecciones Generales 2026, los simpatizantes y militantes del partido político Fuerza Popular en la provincia de Mariscal Cáceres vienen siguiendo con expectativa el conteo oficial de votos que definirá al próximo presidente de la República.

En una de las contiendas electorales más reñidas de los últimos años, los candidatos presidenciales Keiko Fujimori y Roberto Sánchez disputan voto a voto la preferencia del electorado a nivel nacional, generando gran expectativa entre sus seguidores.

En Juanjuí, los simpati-

zantes de Fuerza Popular señalaron que esperan con serenidad y confianza los resultados que emita oficialmente la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), manteniendo en todo momento una actitud de respeto al proceso democrático.

De acuerdo con dirigentes de la provincia de Mariscal Cáceres, la organización política recibió una directiva nacional en la que se exhorta a todos sus militantes y simpatizantes a respetar los resultados oficiales, cualquiera sea el desenlace electoral, así como evitar cualquier acto que pueda alterar la paz social o el orden público.

“Se nos ha pedido actuar con responsabilidad y prudencia, respetando



la voluntad popular y evitando caer en provocaciones que puedan generar conflictos o situaciones de violencia”, indicaron representantes partidarios. Asimismo, hicieron un llamado a la ciudadanía a mantener la calma mientras culmina el

proceso de cómputo de votos y las autoridades electorales oficializan los resultados definitivos.

Resultados en Juanjuí

Según cifras oficiales de

la ONPE, en la ciudad de Juanjuí la candidata presidencial Keiko Fujimori obtuvo el 55,248 % de los votos válidos, mientras que su contendidor Roberto Sánchez alcanzó el 44,752 %, reflejando una importante preferencia local a

favor de Fuerza Popular. La población permanece atenta al anuncio oficial de los resultados nacionales que definirán al próximo gobierno del país para el período 2026-2031. . (Hugo Alvear).

Candidato de Renovación Popular genera expectativa entre los electores de Campanilla



Edil Becerra Ramírez presentó sus propuestas de gobierno ante una nutrida concurrencia en el centro poblado Perla Mayo

Campanilla.— A pocos meses de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, el candidato a la alcaldía distrital de Campanilla por el partido Renovación Popular, Edil Becerra Ramírez, viene despertando el interés de diversos sectores de la población que plantea para el desarrollo de la jurisdicción.

Una muestra de ello se evidenció durante una reciente actividad realizada en el centro poblado Perla Mayo, donde una numerosa concurrencia de vecinos participó en la presentación de su plan de trabajo y escuchó las principales iniciativas orientadas a me-

jorar la calidad de vida de los habitantes del distrito.

Becerra Ramírez, ingeniero de profesión, cuenta con experiencia en el sector público y en la formulación y gestión de proyectos de desarrollo, especialmente en el ámbito agrario. Entre las instituciones donde ha desempeñado funciones destacan la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), la Gerencia Territorial de Padre Abad y la Municipalidad Distrital de Campanilla, entre otras entidades.

Durante sus intervenciones, el candidato ha manifestado conocer de cerca las principales necesidades que afronta la población, especialmente en materia de infraestructura, desarrollo productivo, servicios básicos y oportunidades para las familias del distrito.

Asimismo, resaltó que su lista de candidatos a regido-

res está conformada por reconocidos líderes locales comprometidos con impulsar proyectos que contribuyan al progreso de Campanilla y al fortalecimiento de la gestión municipal.

Los integrantes de la agrupación política señalaron que continuarán recorriendo los distintos sectores del distrito para recoger las inquietudes de la población y dar a conocer sus propuestas de gobierno de cara a los próximos comicios. La campaña electoral en Campanilla comienza a tomar mayor dinamismo conforme se acerca la fecha de las elecciones, en un escenario donde los candidatos buscan captar la confianza del electorado mediante la presentación de propuestas orientadas al desarrollo local. . (Hugo Alvear).

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Exsecretario regional del SUTEP San Martín cuestiona gestión de dirigencia nacional

Mauro Mitma Anaya afirma que fue retirado del cargo por discrepancias con la conducción del sindicato y plantea cambios en la administración de la Derrama Magisterial

El exsecretario regional del Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) en San Martín, profesor Mauro Mitma Anaya, formuló una serie de cuestionamientos contra la dirigencia nacional del gremio magisterial durante una entrevista concedida a este medio de comunicación.

Según manifestó, su separación del cargo regional se produjo luego de expresar desacuerdos con las decisiones adoptadas por la dirigencia nacional encabezada por Lucio Castro. Mitma Anaya sostuvo que su destitución se realizó mediante una resolución sindical que, a su juicio, contraviene los estatutos inter-

nos de la organización. “El secretario nacional definiendo intereses económicos y políticos con los que no estuve de acuerdo, y por esa razón fui retirado del cargo”, declaró el exdirigente regional. Asimismo, cuestionó la administración de la Derrama Magisterial y señaló que la actual dirigencia mantiene una fuerte influencia sobre dicha institución. En ese sentido, expresó su posición respecto a la necesidad de que los aportantes tengan una mayor participación en las decisiones relacionadas con la entidad previsional de los maestros. Durante sus declaraciones, también criticó la realización de un congreso extraordinario en la región San Martín, donde se eligió a una nueva dirigencia regional. Según indicó, el proceso no contó con una participación amplia de representan-

tes del magisterio y respondió a decisiones impulsadas desde la dirigencia nacional. Mitma Anaya afirmó que un grupo de dirigentes nacionales visitó la región con el objetivo de promover dicho proceso de reorganización sindical, situación que, según dijo, generó cuestionamientos entre algunos sectores del magisterio regional. Finalmente, hizo un llamado a los docentes de San Martín a fortalecer su organización gremial ante los desafíos que, según consideró, afrontará el sector educación en los próximos años. “Invoco al magisterio regional a mantenerse unido y organizado para defender los derechos laborales y profesionales de los docentes”, expresó. Hasta el cierre de esta edición, no se contaba con una respuesta oficial de la dirigencia nacional del SUTEP respecto a las declaraciones formuladas por el exsecretario regional.



Presidente José María Balcázar posterga viaje al Vaticano y cambia su agenda de último momento: las razones

El presidente José María Balcázar decidió postergar su viaje oficial al Vaticano para permanecer en Lima y coordinar las acciones del Ejecutivo frente al escenario poselectoral. El mandatario explicó que permanecerá dos días más en la capital con el objetivo de supervisar las medidas destinadas a preservar la paz social, el orden público y la estabilidad del país.

La reprogramación ocurre luego de que el Congreso autorizara su salida del territorio nacional para cumplir una agenda oficial en Roma y París. Sin embargo, Balcázar consideró necesario modificar el itinerario debido a la coyuntura ge-

nerada tras la segunda vuelta presidencial y los anuncios de movilizaciones en distintos puntos del país.

“He postergado el viaje para el día miércoles, para llegar justamente a la hora exacta a entrevistarme con el Sumo Pontífice y luego retornar inmediatamente a Lima. Los acontecimientos han motivado esta reprogramación para estar mañana y pasado íntegramente en Lima, a efecto de estar atento a que no haya ningún tipo de interferencia respecto a las elecciones”, declaró el jefe de Estado.

El mandatario se-

ñaló que su decisión responde a la responsabilidad constitucional que ejerce como titular del Poder Ejecutivo. En ese sentido, indicó que durante su permanencia en Lima encabezará reuniones con la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas para evaluar el panorama nacional y coordinar eventuales respuestas frente a cualquier alteración del orden público.

Balcázar precisó que una de las prioridades será garantizar que las movilizaciones se desarrollen dentro del marco legal. Por ello, afirmó que el Gobierno instruirá a la Policía para respetar el derecho a la protesta, aunque remarcó que las fuerzas del orden actua-



rán para evitar hechos de violencia o provocaciones que pongan en riesgo la seguridad ciudadana.

“Necesitamos instruir a la Policía para que, en lo máximo, se respeten las marchas, pero sin provocaciones ni uso innecesario de la fuerza en caso de producirse”, manifestó el presidente durante sus declaraciones.

Pese al cambio de agenda, Balcázar confirmó que mantiene su encuentro con el papa León XIV previsto para el 18 de junio en el Vaticano. Explicó que viajará el miércoles y regresará al Perú inmediatamente después de cumplir la audiencia con el Sumo Pontífice, para lo cual su despacho coordina los itinerarios aéreos correspondientes.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Destacan los 64° del Colegio de Ingenieros que con creatividad sacan adelante al país

Emerson Vela Noriega, decano del Colegio de Ingenieros Moyobamba, destacó los 64 años de creación, donde los profesionales con talento, creatividad y compromiso, contribuye de manera decisiva al desarrollo y progreso de nuestro país. Agregó que, no solo celebramos los logros alcanzados en 64 años de vida institucional, sino también el esfuerzo constante, la dedicación y la responsabilidad que caracterizan a quienes ejercemos esta noble profesión.

Precisó que, esta fecha sea una oportunidad para reafirmar nuestro compromiso con la innovación, la excelencia y el desarrollo sostenible de nuestra nación, motivo por el cual, en la semana que hoy culminamos cada capítulo ha desarrollado eventos técnicos académicos con el objetivo de fortalecer las capacidades de nuestros miembros de la orden. Subrayó que, actualmente su-

peran los 2,300 miembros de la orden de los cuales más del 75% nos encontramos hábiles para ejercer esta noble profesión, además que nos encontramos en proceso de implementación de la ISO 9001-2015 (Sistema de Gestión de Calidad) y ISO 37001-2025 (Sistema de Gestión Antisoborno), acreditación que nos consolidarán como una institución técnica líder con mejores servicios para los usuarios miembros de la orden y la sociedad en su conjunto.

Así como para fortalecer nuestro centro de arbitraje. Puntualizó que, la construcción de la sala múltiple uso para el centro de producción, capacitación, y recreación en el predio Alma y Vida del Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental San Martín Moyobamba sector San José de Habana del distrito de Habana. (Jorge Canales)



Propone mejorar vías rurales de Moyobamba y cuestiona la falta de mantenimiento en Soritor



Eloy Peña Jiménez, candidato a la alcaldía provincial de Moyobamba por el movimiento político Cívico Obras, recorrió diversos sectores de la zona rural y expresó su preocupación por el estado de las vías de comunicación, las cuales, según indicó, presentan un marcado deterioro que dificulta el tránsito de vehículos y afecta a cientos de familias dedicadas a la agricultura. Durante su visita, el candidato señaló que las carreteras y caminos vecinales son fundamentales para el desarrollo económico de las comunidades rurales, ya que permiten el traslado de productos agrícolas hacia los mercados y facilitan el acceso a servicios básicos. Peña Jiménez cuestionó además la gestión de las autoridades responsables del mantenimiento vial, haciendo referencia al es-

tado de algunas rutas ubicadas en la jurisdicción del distrito de Soritor. "¿Qué está pasando con el alcalde de Soritor? Estas vías necesitan atención urgente y una adecuada gestión para garantizar su mantenimiento", manifestó. Asimismo, sostuvo que, de llegar al sillón municipal de Moyobamba, impulsará un plan integral de mejoramiento y conservación de las vías rurales, priorizando aquellas zonas productivas que actualmente enfrentan dificultades de acceso debido al mal estado de las carreteras. Finalmente, el candidato reiteró su compromiso de trabajar en coordinación con las autoridades locales, regionales y la población organizada para promover obras de infraestructura que contribuyan al desarrollo sostenible de la provincia. (Jorge Canales)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

La conciencia ambiental es un derecho para todos

Vecinos participaron en jornada de arborización y limpieza en la Asociación de Vivienda La Primavera

quienes demostraron su compromiso con la construcción de un distrito más limpio, ordenado y sostenible.

Con el objetivo de fortalecer la conciencia ambiental y promover espacios saludables para la población, se desarrolló con éxito una importante campaña de arborización y limpieza en la Asociación de Vivienda La Primavera, contando con la activa participación de vecinos y vecinas comprometidos con el cuidado del entorno.

Los organizadores destacaron la importancia de generar una cultura de respeto y protección del medio ambiente, señalando que la conservación de los recursos naturales es una responsabilidad compartida que requiere la participación activa de toda la sociedad.

Desde el Comité Ejecutivo Provincial de Avanza País expresaron su agradecimiento a todas las personas que se sumaron voluntariamente a esta iniciativa, resaltando que el trabajo articulado entre autoridades, organizaciones y ciudadanía permite impulsar cambios positivos en beneficio de las futuras generaciones.

Durante la jornada se realizaron labores de limpieza general, barrido de calles y siembra de árboles, acciones que contribuyen a mejorar la calidad ambiental y embellecer los espacios públicos de la comunidad. La actividad permitió además fortalecer el trabajo conjunto entre los ciudadanos,



Asimismo, reafirmaron su compromiso de continuar promoviendo acciones de sensibilización y educación ambiental que contribuyan al desarrollo sostenible de la provincia, invitando a la población a replicar este tipo de actividades en sus barrios y comunidades.

“Queremos construir un Picota más verde, sostenible y lleno de oportunidades para todos. La conciencia ambiental no es un privilegio, sino un derecho que debemos ejercer y defender cada día”, señalaron los representantes de la organización.

La jornada concluyó con un llamado a la unidad y al compromiso ciudadano para seguir impulsando iniciativas que favorezcan la protección del medio ambiente y mejoren la calidad de vida de toda la población.

Cientos de moyobambinos abarrotan la Plaza de Armas para celebrar el Corpus Christi



Cientos de ciudadanos y visitantes se congregaron este jueves en la Plaza de Armas de Moyobamba para participar de las actividades por la festividad de Corpus Christi, una de las celebraciones religiosas y culturales más importantes de la región. Desde tempranas horas, familias enteras, turistas nacionales y extranjeros, así como residentes locales, se dieron cita en el principal espacio público de la ciudad para disfrutar de una jornada marcada por la tradición, la gastronomía y el encuentro comunitario. Durante la celebración, los asistentes recorrieron diversos puestos instalados alrededor de la plaza, donde se ofrecieron comidas típicas de la región, carnes asa-

das, hamburguesas, cócteles, dulces, postres, helados y productos de artesanía local. La variada oferta gastronómica y comercial atrajo a un gran número de personas, generando un ambiente festivo y de intensa actividad económica.

La festividad permitió además fortalecer las tradiciones religiosas y culturales de Moyobamba, promoviendo la integración familiar y el impulso al turismo local. Los asistentes destacaron la organización del evento y la oportunidad de compartir momentos de esparcimiento en un ambiente seguro y acogedor. Las actividades por Corpus Christi continúan consolidándose como una importante expresión de fe y cultura, congregando cada año a miles de personas que mantienen viva esta emblemática tradición en la ciudad de Moyobamba. (Jorge Canales)

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Banda de Shilcayo requiere proyectos de impacto para superar años de rezago, señala candidato de Avanza País

Enrique Flores Pinedo plantea priorizar infraestructura urbana, gestión de residuos y fortalecimiento del liderazgo comunitario

El distrito de La Banda de Shilcayo enfrenta diversos desafíos relacionados con infraestructura urbana, servicios básicos y ordenamiento territorial, problemas que, según diversos sectores de la población, se mantienen sin solución efectiva desde hace varios años.

Calles deterioradas, deficiencias en el manejo de residuos sólidos, falta de cunetas y alcantarillado, así como la ausencia de asfaltado en importantes vías de la zona urbana, figuran entre las principales preocupaciones de los vecinos del distrito y sus anexos.

En ese contexto, el Dr. Enrique Flores Pinedo, candidato a la alcaldía distrital por la agrupación política Avanza

País, sostuvo que una eventual gestión municipal deberá priorizar proyectos de impacto orientados a mejorar la calidad de vida de la población.

“Nuestra propuesta de desarrollo para La Banda de Shilcayo contempla atender necesidades históricas que han sido postergadas durante muchos años. Entre ellas, el asfaltado de calles, construcción de cunetas y veredas en sectores urbanos, además de intervenir vías importantes como el jirón San Martín”, manifestó.

El candidato también señaló que dentro de sus prioridades se encuentran la implementación de soluciones para el manejo adecuado de residuos sólidos y el fortalecimiento del ordenamiento catastral, aspectos que considera fundamentales para el cre-

cimiento ordenado del distrito.

Asimismo, destacó la importancia de promover la participación ciudadana mediante el fortalecimiento de organizaciones sociales y espacios de formación de nuevos liderazgos.

“Existe una propuesta clara, responsable y seria para impulsar la formación de jóvenes líderes y trabajar de manera articulada con organizaciones populares, clubes de madres, agrupaciones juveniles, rondas campesinas y comités de seguridad ciudadana. Todo ello contribuirá a un desarrollo más seguro, participativo y sostenible”, afirmó.

Flores Pinedo añadió que también busca recuperar iniciativas culturales y espacios de integración comunitaria que, según indicó, se han ido perdiendo con el paso de los años.



Finalmente, señaló que el desarrollo de La Banda de Shilcayo requiere una gestión planificada, con proyectos sostenibles y una estrecha coordinación entre autoridades y ciudadanía para atender las demandas históricas del distrito y construir mejores oportunidades para sus habitantes.

Fiscalía Ambiental investiga presunta extracción ilegal de material de acarreo en Naranjos



Consorcio Esmeralda habría retirado material previamente inmovilizado durante una investigación fiscal en el distrito de Naranjos

Una investigación por la presunta extracción ilegal de material de acarreo mantiene bajo la lupa a diversas personas y entidades vinculadas a actividades extractivas en el distrito de Naranjos, provincia de Rioja.

De acuerdo con la denuncia presentada por la Asociación de Extractores y Comercializadores de Agregados de Naranjos, el pasado 8 de febrero de 2026 se habría realizado la extracción de material de la Cantera 1 del río Naranjos, pese a que durante los meses de enero y febrero la Autoridad Nacional del Agua (ANA) había dispuesto restricciones para este tipo de actividades en diversos ríos del Alto Mayo.

Los denunciantes señalaron haber presentado fotografías y videos que sustentarían la presunta extracción irregular del material. A raíz de ello, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Moyobamba, a cargo del fiscal Andrés Rodríguez Sandoval, inició una investigación preliminar para esclarecer los hechos.

Como parte de las diligencias, el Ministerio Público

dispuso la inmovilización de un importante volumen de material de acarreo que se encontraba acopiado en instalaciones de la empresa Zulueta Perú S.A.C., medida orientada a preservar elementos de prueba dentro de la investigación.

Sin embargo, según los denunciantes, el último viernes el Consorcio Esmeralda, responsable de la ejecución de la obra de agua y desagüe en Naranjos, habría iniciado el retiro del material utilizando volquetes y maquinaria pesada desde el centro de acopio vinculado a la empresa investigada.

La denuncia también involucra al alcalde del distrito de Pardo Miguel, Roger Neyra Guerrero, así como a otras personas que vienen siendo comprendidas dentro de las diligencias fiscales. Según información proporcionada por los denunciantes, la Fiscalía notificó el pasado 8 de junio al burgo maestro para que brinde su declaración en el marco de la

investigación. Asimismo, Jorge Aguilar Saldaña también habría sido citado previamente por el Ministerio Público.

Los representantes de la asociación denunciante sostienen que la investigación busca determinar quién o quiénes habrían autorizado la extracción del material de acarreo y si existieron irregularidades en el proceso de explotación de los recursos.

Hasta el cierre de esta edición no fue posible obtener declaraciones de representantes del Consorcio Esmeralda ni del alcalde Roger Neyra Guerrero para conocer su versión sobre los hechos materia de investigación. Cabe precisar que las diligencias se encuentran en etapa preliminar y que las personas involucradas mantienen su presunción de inocencia mientras las autoridades competentes determinan las responsabilidades que pudieran existir. (M. Raymundo)

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas
Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre contigo...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... Quéjate
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca – Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



MEF descarta aumento del Impuesto Selectivo al Consumo

El Ministerio de Economía afirmó que las versiones sobre un supuesto incremento del tributo carecen de sustento y aseguró que no existe ninguna propuesta oficial para elevar las tasas del ISC.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) descartó este sábado que exista una propuesta oficial para incrementar el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y aseguró que las versiones difundidas sobre un eventual aumento de este tributo carecen de sustento.

A través de un comunicado, la cartera precisó que no promueve ni impulsa modificaciones en

las tasas del ISC y rechazó las informaciones que atribuyen al sector una iniciativa de ese tipo.

“Las versiones que señalan que el MEF estaría promoviendo o impulsando un aumento del ISC carecen de sustento y no corresponden a decisiones, propuestas o iniciativas oficiales de esta cartera”, indicó la entidad.

Asimismo, el ministerio afirmó que actualmente no existe ninguna condición económica o fiscal que justifique un incremento del Impuesto Selectivo al Consumo ni la aplicación de las medidas tributarias que han sido vinculadas al sector

en los últimos días.

En su comunicado, el Ministerio de Economía y Finanzas también sostuvo que los principales indicadores del país muestran una evolución favorable.

Según señaló, la actividad económica continúa consolidando su crecimiento, la recaudación tributaria mantiene resultados positivos y las cuentas fiscales siguen una trayectoria alineada con los objetivos de responsabilidad y sostenibilidad fiscal.

Bajo ese escenario, el sector reiteró que no existe la necesidad de adoptar medidas tributarias como las que se le vienen atribuyendo.



SUCESION INTESADA

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN JIRON REYES GUERRA N° 613, MOYOBAMBA, SOLICITAN LA DECLARACION DE SUCESION INTESADA DE **JOSÉ INÉS LÓPEZ CORDOVA (L.E N° 00829536)**, FALLECIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO OCURRIDO EN EL PUENTE SANTA CATALINA DE MOSSA PALTASHACO, DISTRITO Y PROVINCIA DE MORROPÓN, DEPARTAMENTO DE PIURA;

ULTIMO DOMICILIO: JIRÓN TRUJILLO N° 305, DISTRITO Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN;

HEREDEROS: CELINDA LÓPEZ GARCÍA, DNI N° 00822286, GRACIELA LÓPEZ GARCÍA, DNI N° 00829512 y, TEODULO LÓPEZ GARCÍA, DNI N° 41931677, EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE.

LO QUE SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY
MOYOBAMBA 12 DE JUNIO DE 2026



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó doña **María Luisa Ramírez Mendoza**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado Predio Rústico ubicado en zona de expansión urbana denominado "Pampa Hermosa", Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **04016682** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **5,200.00 m²**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Jasmine Patricia Pérez Ramírez y David Laurency**. Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 02 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó doña **María Luisa Ramírez Mendoza**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado Predio Rústico ubicado en zona de expansión urbana denominado "Pampa Hermosa", Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **05002186** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **19,289.50 m²**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Jasmine Patricia Pérez Ramírez y David Laurency**. Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 02 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto. Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto. Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto. Señoría encargada: Roxana Quijano Blanco. Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto. Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto. Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto. Señoría encargada: Roxana Quijano Blanco. Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra. Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Distrito de Juan Guerra. A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto. Informe al Teléfono: 917723965.

AVISO POR DÍA
S/. 2.00

OFICINA TARAPOTO
Jr: AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishilla - Tarapoto. Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Shupishilla - Distrito de Tarapoto. A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto. Informe al Teléfono: 95954479.

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas - Tarapoto. Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Las Palmas - Distrito de La Banda de Shilcayo. A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto. Informe al Teléfono: 95620618.

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Gómbila - Rumizapa. Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Gómbila - Rumizapa - Distrito de Lamas. A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto. Informe al Teléfono: 9375945-95737270.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Alemania despedazó a Curazao por 7-1 en su debut mundialista



Die Mannschaft inició su camino en el certamen con un resultado abultado y un juego directo que la selección caribeña no pudo desbaratar.

El fútbol total de Alemania arremetió sin piedad y goleó 7-1 a una Curazao que pagó carísimo el atrevimiento de querer complicar la vida a la tetracampeona, en la apertura del Grupo E de la Copa del Mundo.

Los dirigidos por Julian Nagelsmann comenzaron a sumar con goles de Félix Nmecha (6'), Nico Schlotterberck (38') y el primero de Kai Havertz, de penal, (45+5).

Tras la pausa se sumaron a la fiesta Jamal Musiala (47'), Nathaniel Brown (68'), Deniz Undav (78') y cerró la demostración con una definición magistral Kai Havertz (88').

Curazao, por su parte, logró un gol en el primer Mundial de su historia, con un disparo de Liviano Comenencia a los 21, sorprendiendo a sus rivales y enloqueciendo a las cuatro mil camisetas azules que llegaron hasta el Houston Stadium de Texas, para apoyar a la Blue Wave.

Die Mannschaft fue de menos a más, pero sin dejar de presionar desde el inicio a un equipo impetuoso e irreverente.

Impuso su jerarquía ofensiva, la técnica individual de sus estrellas y resolvió el juego con autoridad; sin embargo, dejó algunas dudas defensivas frente a una Curazao que hizo historia.

Partidazo en Dallas: Japón logró sacar un empate 2-2 a Países Bajos

Los europeos se llevan inquietudes por la presentación de su histórico goleador Memphis Depay, que ingresó al minuto 70 y se mostró lejos de su mejor forma.

Japón remontó dos veces ante Países Bajos y se anotó un empate 2-2 con sabor a gloria este domingo en Dallas, en un estreno para ambos equipos que premió la fortaleza anímica de los asiáticos.

Los neerlandeses se fueron arriba con cabezazo de Virgil van Dijk a los 51', pero Keito Nakamura igualó seis minutos después. Crysencio Summerville devolvió la ventaja a Países Bajos al 64', y cuando el equipo de Ronald Koeman parecía ganarlo, Daichi Kamada marcó al 88' el agónico 2-2 definitivo.

La pelota al pie y la paciencia de los europeos pareció ser suficiente para un

estreno con triunfo, pero los dirigidos por Hajime Moriyasu tenían otros planes, que finalmente concretaron gracias a un desvío que ayudó a la definición de Kamada, centrocampista del Crystal Palace.

En el primer tiempo, el partido estuvo intenso y el bloque defensivo de los nipones funcionó a pleno, con un certero Zion Suzuki bajo los palos.

Las idas y vueltas estaban reservadas para una segunda mitad de alto voltaje, que abrió con un remate de cabeza de manual de Van Dijk y siguió con un misil desde las puertas del área de Nakamura, que avisó que los Samuráis Azules darían pelea hasta el final.

Pese a la reacción casi

inmediata que mostró Países Bajos, con un gol de Summerville de zurda que se clavó en el ángulo de Suzuki, Japón tuvo resto y mostró Países Bajos, con la anotación de los hombres de Ronald Koeman.

En un tramo de juego frenético, los neerlandeses se adelantaron de nuevo a los 64 minutos, cuando Summerville, del West Ham, superó a su marcador por la banda derecha y, con la zurda, colocó el balón con rosca en el ángulo inferior derecho de Suzuki.

Pero el héroe de la tarde en Dallas fue Kamada con el gol del agónico empate.

Además de la igualdad, Países Bajos se lleva inquietudes por la presentación de su histórico goleador Memphis Depay, que ingresó al minuto 70 y se mostró lejos de su mejor forma.



“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Así opera la UNI el campo petrolero donde entrenan sus futuros ingenieros

Casa de estudios impulsa experiencias reales en perforación y extracción energética.

Mientras miles de universitarios del país desarrollan su formación en laboratorios y aulas, los estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) cuentan con una experiencia poco común en el sistema universitario peruano: llevan a cabo prácticas profesionales en un lote petrolero administrado por su propia casa de estudios.

La universidad opera el Lote IX, ubicado en la provincia de Talara, región Piura, a través de su empresa UNIEnergía.

Este activo energético es una plataforma de aprendizaje para alumnos de diversas especialidades, especialmente de Ingeniería de Petróleo, Gas Natural y Petroquímica, así como de Ingeniería Mecánica, quienes participan directamente en actividades vinculadas a

la exploración, perforación y producción de hidrocarburos.

El rector de la UNI, Arturo Talledo Coronado, destacó que el campo petrolero cumple una doble función: contribuye a la formación académica y genera ingresos para la institución.

Según explicó, la experiencia práctica permite que los futuros profesionales entren en contacto con operaciones reales que difícilmente podrían observar dentro de un entorno exclusivamente académico.

“Para la UNI, es muy importante esta empresa porque allí pueden ir alumnos de diferentes especialidades”, señaló el rector en declaraciones a la agencia Andina.

La relación entre la universidad y este yacimiento no es

reciente. La UNI asumió la administración del lote en 1993 y desde entonces lo convirtió en un espacio de formación complementaria para sus estudiantes.

Con el paso de los años, el campo mantuvo actividad productiva mediante decenas de pozos distribuidos en la zona.

Actualmente, el Lote IX se encuentra a unos 12 kilómetros de la ciudad de Talara, en el distrito de Pariñas.

La concesión se mantiene vigente hasta el año 2045 y comprende más de 2,750 hectáreas donde operan los yacimientos de Algarrobo, Batanes y Cuesta.

Durante los últimos años, la producción petrolera del lote se apoyó principalmente en pozos antiguos.

No obstante, la universidad impulsó una nueva estrate-



gia para incrementar el rendimiento del campo. La iniciativa incluyó la perforación de nuevos pozos de desarrollo, una actividad que no se ejecutaba desde hacía más de dos décadas.

Perú crecería 2.7%, pese al freno de la economía global: Banco Mundial ratifica proyección para este año



Altos precios de metales apoyarán actividad local.

El Banco Mundial (BM) mantuvo en 2.7% su proyección de crecimiento para la economía peruana en 2026, pese a un escenario internacional marcado por la desaceleración global y las tensiones geopolíticas en Medio Oriente.

El BM considera que el país podrá sostener un mejor desempeño que el promedio regional gracias al impulso de las exportaciones mineras y a mayores ingresos fiscales asociados al alza de los metales.

Según el informe Perspectivas Económicas Mundiales, el crecimiento global se reducirá de 2.9% a 2.5% este año, mientras que América Latina se desacelerará a 2.2% debido a una demanda interna todavía débil. En contraste, el Perú mantendría una expansión de 2.7% en 2026 y de 2.8% en 2027 y 2028. La actualización del organismo llega en un contexto de creciente incertidumbre internacional.

Se advierte que el conflicto en Medio Oriente está afectando las perspectivas económicas mundiales y podría llevar al crecimiento global a su nivel más bajo desde la pandemia.

Pese a ello, el reporte señala que el Perú podría beneficiarse de los elevados precios de los metales, los cuales respal-

darían tanto los ingresos por exportaciones como la recaudación fiscal. Este factor ayudaría a amortiguar parte de los efectos negativos derivados de un menor dinamismo internacional.

“El impacto varía según el país, pero la prueba básica es la misma: proteger a las personas y preservar la estabilidad en el presente, sin renunciar al crecimiento y al empleo en el futuro”, señaló Ajay Banga, presidente del Grupo Banco Mundial.

Petróleo e inflación vuelven El Banco Mundial advirtió que el conflicto en Medio Oriente tendrá efectos sobre los precios internacionales durante este año. El BM proyecta que el petróleo Brent alcanzará un precio promedio de US\$94 por barril en 2026, un nivel 36% superior al de 2025.

También prevé un aumento importante en los precios de los fertilizantes, con efectos indirectos sobre los alimentos. Por ello a inflación mundial podría subir a 4%.

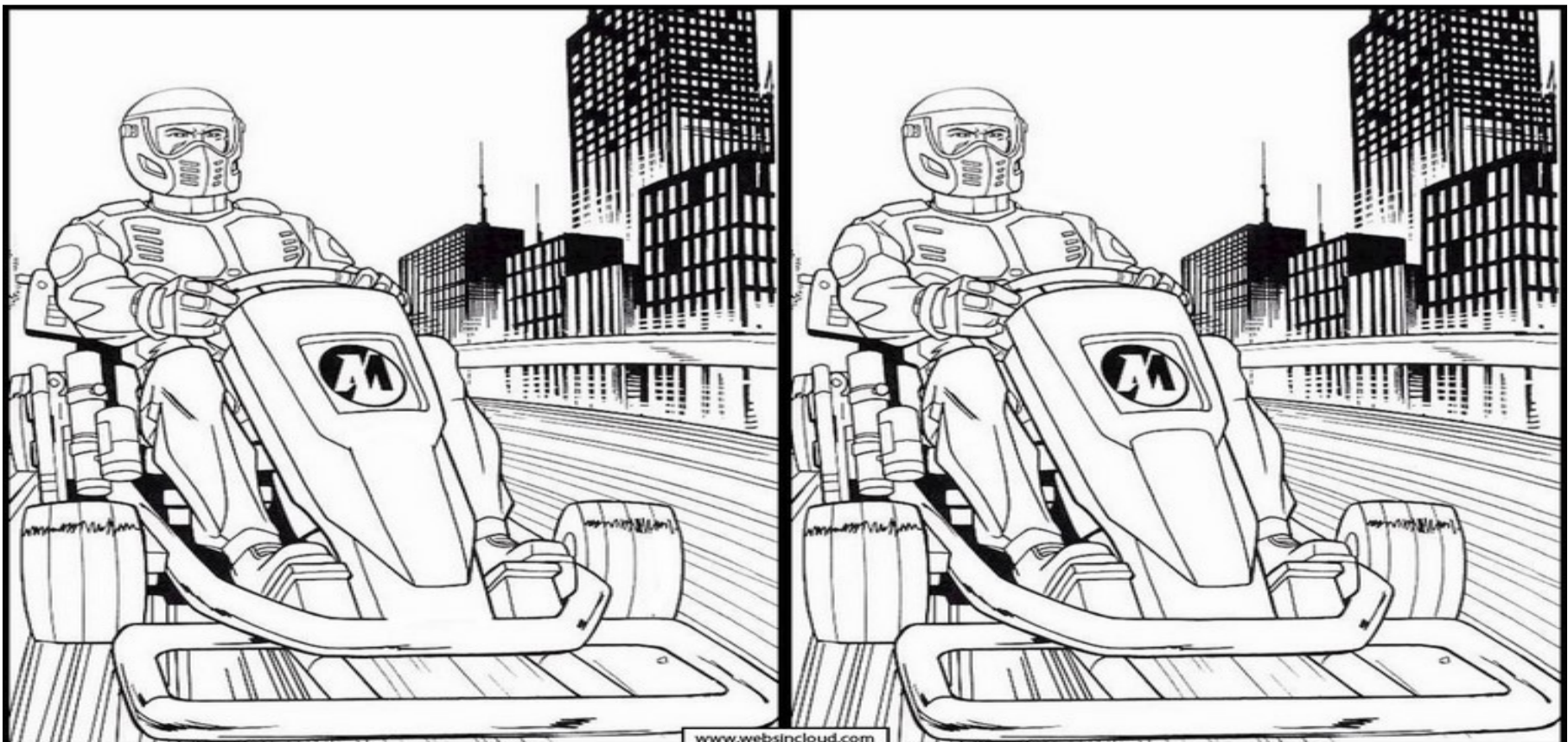
No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Fobias

- | | | | |
|--------------|-----------------|---------------|---------------|
| ABLUTOFOBIA | ACROFOBIA | AGORAFOBIA | ARACNOFOBIA |
| BIBLIOFOBIA | CIBERFOBIA | CLAUSTROFOBIA | COULROFOBIA |
| CROMATOFOBIA | DENDROFOBIA | ENTOMOFOBIA | ESPECTROFOBIA |
| FILOFOBIA | GLOSOFOBIA | HEMATOFOBIA | MEGALOFOBIA |
| NECROFOBIA | NICTOFOBIA | OFIDIOFOBIA | POGONOFOBIA |
| QUIROFOBIA | SUBMECHANOFOBIA | TALASOFOBIA | TRIPOFOBIA |
| URANOFOBIA | VENUSTRAFOBIA | WICCAFOBIA | XANTOFOBIA |
| ZOOFOBIA | | | |



Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Petróleo cae alrededor de 4% por anuncio de acuerdo entre Irán y EE. UU.

Los precios del petróleo cayeron alrededor de 4% el lunes en la apertura del mercado asiático, después de que Estados Unidos e Irán anunciaran un acuerdo de paz. Los precios del petróleo cedieron alrededor de 4% el lunes en la apertura del mercado asiático, después de que Estados Unidos e Irán anunciaran un acuerdo para poner fin al conflicto en Oriente Medio.

Sobre las 23.50 GMT del domingo, el precio del barril de Brent del mar del Norte para entrega en agosto, referencia del mercado global, caía un 3,98% a 83,93 US\$. El West Texas Intermediate (WTI), referencia estadounidense, cedía 4,45% a 81,10 US\$ por barril después de haber caído cerca de 5% en la apertura.

Washington y Teherán alcanzaron un acuerdo para

poner fin “de manera inmediata y permanente” a la guerra en Oriente Medio en todos los frentes, incluido Líbano, anunció el lunes el mediador paquistaní.

El presidente estadounidense, Donald Trump, dijo en redes sociales que el estrecho de Ormuz reabrirá tras la firma del acuerdo el viernes.

El tráfico en este paso estratégico se encontraba paralizado desde el inicio del conflicto a finales de febrero, lo que provocó un fuerte repunte de los precios del oro negro.

A través del estrecho de Ormuz transita habitualmente una quinta parte del petróleo crudo mundial.

“Antes del conflicto,



unos 140 barcos transitaban cada día por el estrecho. El tráfico ha mejorado,

pero sigue muy por debajo de la normalidad. Una verdadera reapertura

tendría, por tanto, un impacto inmediato (...)” en los precios del petróleo,

estimó el domingo Stephen Innes, analista de Spi Asset Management.

Italia presenta nuevo helicóptero de combate que compite directamente con el Apache de EE.UU.: cuenta con IA y sensores de última generación



Este helicóptero, que supera al AW129 Mangusta, ofrece un sistema de gestión de datos y control de drones desde la cabina, lo que aumenta el alcance operativo y la maniobrabilidad en entornos hostiles.

Italia dio a conocer oficialmente

el AW249, un helicóptero de combate de nueva generación desarrollado por la compañía Leonardo, que busca competir directamente con aeronaves como el AH-64 Apache y el Eurocopter Ti-

ger. La presentación mundial en vuelo se realizó durante la feria aeroespacial ILA 2026, donde el modelo mostró sus capacidades avanzadas para operaciones militares modernas.

El AW249 ha sido diseñado inicialmente para el Ejército italiano y comenzará a ser entregado a partir de 2027. Sin embargo, también está orientado al mercado internacional, donde destaca por integrar inteligencia artificial, sensores de última generación y sistemas digitales capaces de mejorar la supervivencia y la eficacia en escenarios de combate complejos.

Un helicóptero con inteligencia artificial y visión avanzada para el campo de batalla

El nuevo AW249 representa una evolución significativa respecto al anterior AW129 Mangusta. Según la compañía Leonardo, el helicóptero ofrece mayor alcance, velocidad, resistencia operativa y maniobrabilidad, además de una capacidad mejorada para operar en entornos hostiles y de difícil acceso.

Uno de sus principales avances es la incorporación de sistemas basados en inteligencia artificial capaces de analizar información en tiempo real. El aparato integra sensores LIDAR, infrarrojos y radares de microondas que permiten detectar obstáculos, amenazas e incluso drones. Además, puede generar reconstrucciones tridimensionales del entorno para facilitar vuelos y aterrizajes en condiciones de baja o nula visibilidad, incluidas tormentas, polvo, nieve o lluvia intensa.

Capacidad para controlar drones y operar en escenarios de alta amenaza

La cabina del AW249 incorpora una gran pantalla táctil multifunción y un avanzado sistema de gestión del campo de batalla que procesa grandes cantidades de datos para ayudar a la tripulación en la toma de decisiones. La información también puede visualizarse directa-

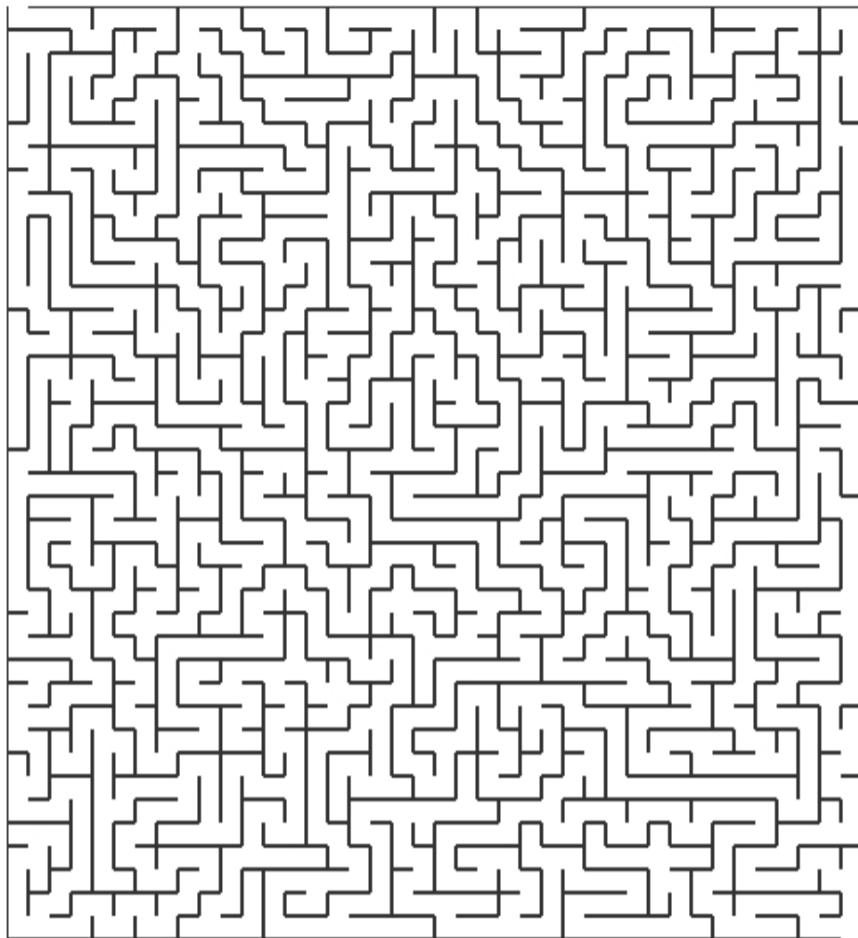
mente en el casco del piloto mediante un sistema de visualización integrado que mejora el conocimiento situacional durante las misiones.

Otra de las características destacadas es su capacidad para controlar vehículos aéreos no tripulados desde la propia cabina. Esta integración permite ampliar las tareas de vigilancia, reconocimiento e inteligencia mediante drones, con lo que aumenta el alcance operativo del helicóptero.

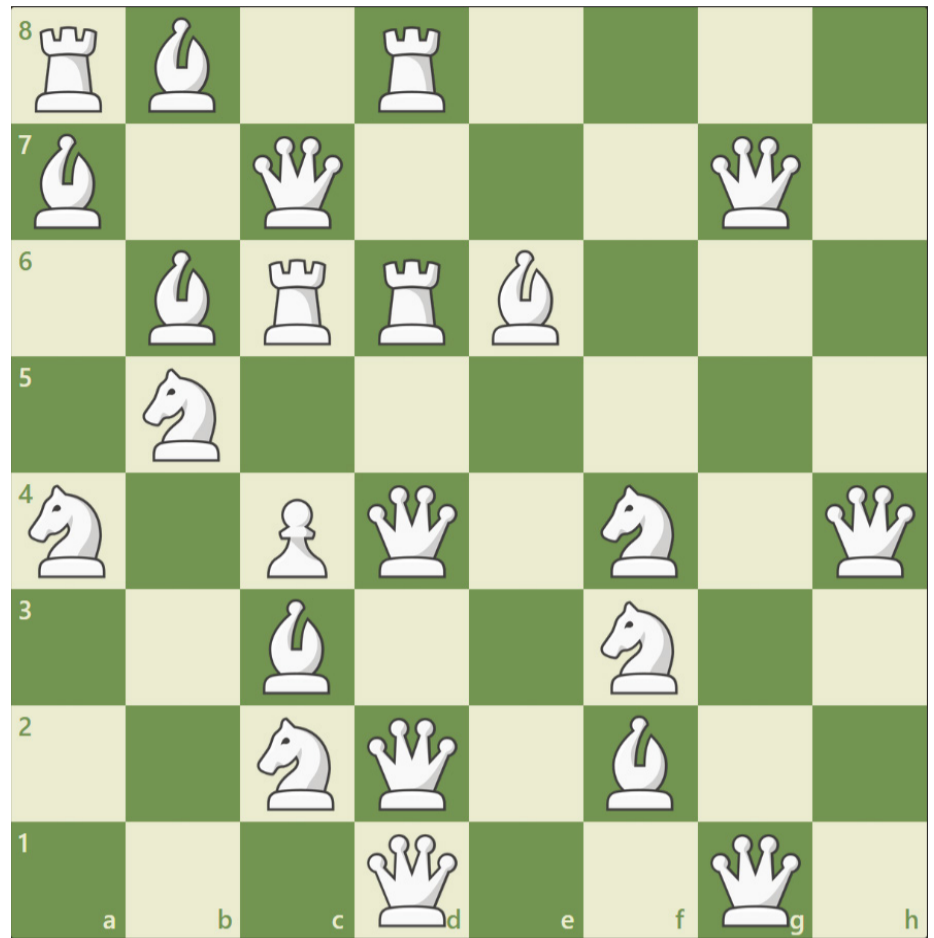
Con un peso máximo al despegue de 8,3 toneladas, dos motores de 2.500 caballos de fuerza cada uno y armamento que incluye misiles aire-aire, aire-tierra, cohetes de 70 milímetros y un cañón de 20 milímetros, el AW249 busca posicionarse como una de las plataformas de combate más avanzadas desarrolladas en Europa para las próximas décadas.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

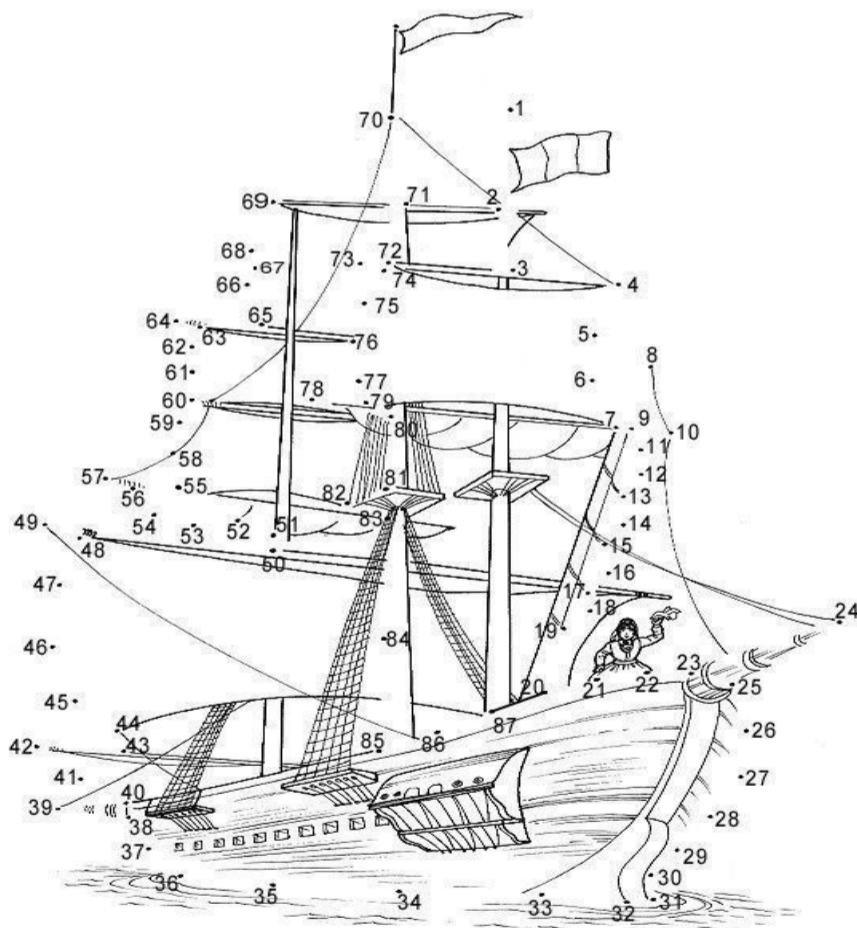
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

9	7			3				6
		4					2	
		8	6		1			
			2		8	9	4	
					5		1	8
	2			4				3
1		7	9					
6			8			5		7
	4			2		3		

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

<p>Aries Su aumento de perseverancia le fatiga muscularmente sin que usted sea consciente, dése el descanso que es indispensable para usted. Su amabilidad y su humor amigable le traerán suerte. Hay nuevos vínculos de amistad en perspectiva.</p>	<p>Tauro Es un día positivo. Puedes afirmarte y salir ganando de cualquier situación. Es un excelente día para estabilizar tus finanzas y para canalizar concretamente tu vitalidad y la fuerza que sientes en este momento.</p>	<p>Géminis Podrá cambiar de punto de vista y así encontrar la solución a un problema de peso. Revise su juicio. Sus sueños apoyan su forma moral... Ponga las formas y dése los medios para lograrlo de manera realista.</p>	<p>Cáncer Tu forma de pensar refuerza tu terquedad... Esta te trae suerte en el ámbito financiero. Un cambio de aires o, al menos, de actividades recreativas vendría en el momento justo para darle la evasión que te es indispensable.</p>
<p>Leo Te falta tiempo para pensar en todo antes de actuar, no asumas riesgos, decide más tarde! Sería bueno que consideraras reducir la marcha y hacerlo antes de encontrarte totalmente abrumado.</p>	<p>Virgo Tendrás la sensación de que todo se encadena demasiado rápido, tus intercambios permitirán mantener el ritmo. Estás en un profundo acuerdo contigo mismo, tu equilibrio se refuerza, hacer deporte sería bienvenido a pesar de todo.</p>	<p>Libra Doblan las velas porque el cielo no ha previsto nada para ustedes. ¿Se contentarán con esperar a que el viento cambie? Si encuentran obstáculos, no tengan miedo, serán superados rápidamente. Confíen en ustedes mismos pero adopten una actitud de repliegue.</p>	<p>Escorpio Te mostrarás más profundo de lo habitual a los ojos de los demás, eso te atraerá reconocimiento. Moverte y beber más sería lo indicado para recargar energía, eso te ayudaría a despejar la mente.</p>
<p>Sagitario Encontrará preguntas complejas que deberá resolver; la calma está con usted para desentrañar lo que debe ser desentrañado según usted. Está fatigado, especialmente a nivel muscular. Necesita descanso y una dieta medida.</p>	<p>Capricornio Será difícil empujarte a hacer algo, tanto deseas disfrutar de la vida! La falta de sueño se hace sentir, tu organismo te envía algunas señales... ¡Piensa en cuidarte!</p>	<p>Acuario Su obstinación comienza a dar sus frutos. No se rinda, continúe. Su energía mental está en aumento, sería bueno que se ocupe de detalles prácticos que le simplificarían la vida.</p>	<p>Piscis Tus diálogos dominarán el día y harán nacer en ti un nuevo impulso de optimismo constructivo, de posibilidades de asociación. Aliviarás tus tensiones nerviosas al estar en contacto con la naturaleza, con las plantas.</p>



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



994 974 243

MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA

MORGILLO

AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28
LA BANDA DE SHILCAYO

IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS



Kubota



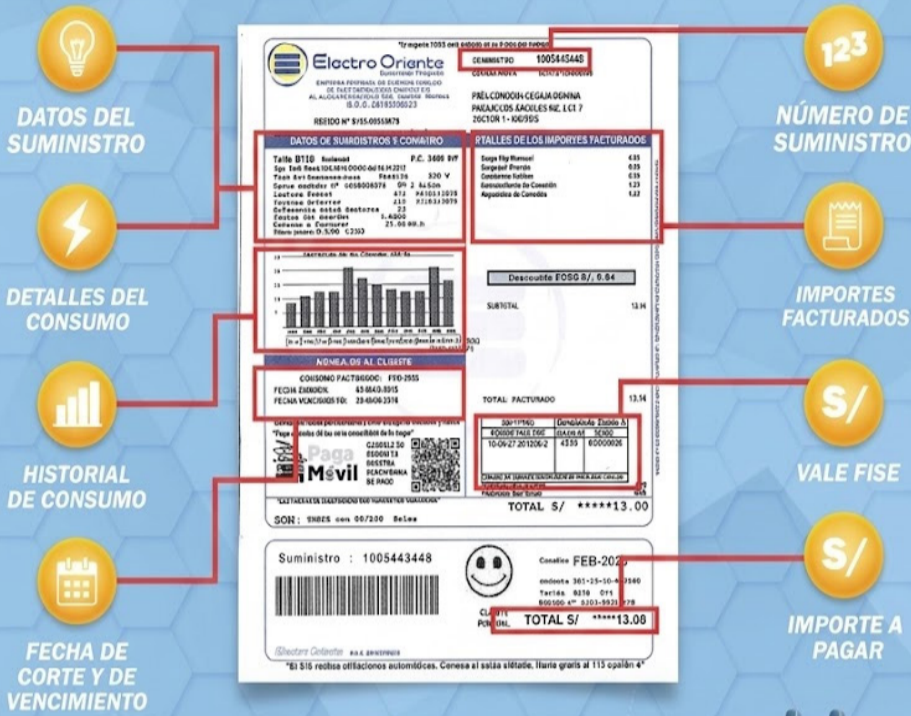
BULL

KOBELCO



Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

¿CONOCE LAS PARTES PRINCIPALES DE TU RECIBO DE LUZ!



Conocer tu recibo es cuidar tu economía y usar la energía eléctrica con responsabilidad.



¿MITO O VERDAD?

¿Es cierto que conectar muchos equipos en una extensión es peligroso?



✓ VERDAD

Conectar aparatos de alto consumo eléctrico como microondas, planchas o hervidores en una sola extensión puede generar sobrecalentamiento y aumentar el riesgo de fallas eléctricas.

Para emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias, contáctanos:

- 01-3913593 (Loreto)
- 01-3913626 (San Martín)
- 01-3913627 (Amazonas - Cajamarca)
- 01-3913638 (Fotovoltaicos ERGON)
- 990 486829



COMUNICADO

La **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAN MARTÍN DE PORRES LTDA.** reafirma su compromiso permanente con la transparencia, la solidez financiera y la protección de los ahorros de sus socios.

Nuestra institución desarrolla sus actividades con total normalidad, respaldada por una adecuada gestión financiera, una sólida posición patrimonial y el estricto cumplimiento de los estándares regulatorios establecidos por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Al cierre del ejercicio 2025, la Cooperativa registró utilidades superiores a S/ 16.6 millones. Asimismo, al mes de abril de 2026, registra utilidades acumuladas superiores a S/ 6.4 millones, activos por más de S/ 475.8 millones y un patrimonio superior a S/ 141.8 millones, resultados que reflejan su crecimiento sostenido, solidez financiera y fortaleza institucional. Asimismo, la COOPAC San Martín de Porres se encuentra clasificada en el Nivel 3 del sistema cooperativo nacional, bajo supervisión permanente de la SBS, y ocupa el segundo lugar a nivel nacional en rentabilidad entre las COOPAC de su categoría. De igual manera, se encuentra sujeta anualmente a auditorías externas independientes, garantizando la transparencia y confiabilidad de su información financiera.

Nuestro crecimiento también se refleja en los importantes proyectos de inversión que venimos ejecutando, entre ellos la próxima apertura de nuestra agencia en la ciudad de Chachapoyas y el inicio de la construcción de nuestro segundo local institucional en la ciudad de Tarapoto, iniciativas que fortalecen nuestra presencia y capacidad de servicio.

Agradecemos la confianza de nuestros socios y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y visión de largo plazo, contribuyendo al bienestar y desarrollo de miles de familias.

Tarapoto, Junio de 2026

Diario

THEY